ACTA DE FALLO

Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. TP-18-3-02-26 "Adquisición de insumos y productos biológicos para el Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos".

Procedimiento No. **ITP-18-3-02-26.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en Calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, en este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY (CAS) cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo para adquirir ***Trichogramma atopovirilia y bacillus thuringiensis var. kurstaki*** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, está presente el C. Reynaldo Limón López, en su carácter de Presidente, por el SENASICA, la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) en Nayarit, y por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Biol. Tania Yáñez Aguilar, Jefa de Oficina de la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural, designada mediante oficio No. 277.02.251-2026 de fecha 16 de octubre del 2026.

Se contó con la participación remota, de manera virtual del Lic. Rodrigo Martínez Muñoz, en representación de la Dirección General de Administración e Informática y de Jade Martínez Cruz en representación de la Dirección General de Sanidad Vegetal, y de manera presencial del L.C. Oscar Gilberto Lepe Preciado, Coordinador Administrativo y del Ing. César Rafael Barajas Cortez, Coordinador de Proyecto Manejo de Cultivos Básicos, como personal de apoyo del CESAVENAY.

FALLO

Como resultado del análisis de la información contenida en el dictamen fallo y derivado de que no se presentaron tres propuestas para ninguna de las partidas del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-02-26, "Adquisición de insumos y productos biológicos para el Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos", los integrantes

del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY dictaminan **Declarar Desierto el procedimiento.**

El Comité de Adquisiciones y Servicios solicita al CESAVENAY realizar consulta a la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, sobre los contratos susceptibles de adhesión y, en caso de que no haya un contrato vigente con condiciones aceptables para el CESAVENAY, se deberá de considerar realizar otro procedimiento de Licitación, toda vez que la suma del monto de la mediana de las dos partidas se encuentra en los montos considerados dentro de la Licitación Pública.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY, dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-02-26 "Adquisición de insumos y productos biológicos para el Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos", el día 16 de octubre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 10:55 horas del día su inicio.

A T E N T A M E N T E

POR EL SENASICA	**POR AGRICULTURA**
D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS	**BIOL. TANIA YAÑEZ AGUILAR**
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN NAYARIT	**JEFA DE OFICINA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL**

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ
PRESIDENTE

L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. CÉSAR RAFAEL BARAJAS CORTEZ
COORDINADOR DEL PROYECTO MANEJO DE CULTIVOS BÁSICOS

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-02-26 "Adquisición de insumos y productos biológicos para el Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos".